

Tegucigalpa M.D.C. 17 de Julio de 2019

No. DGP-150-2019

Señor

Presente

Para su conocimiento y demás fines transcribo a usted la Resolución que literalmente dice:

“GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS SECRETARIA DE FINANZAS
Tegucigalpa, M. D. C, 15 de julio de 2019. **RESOLUCION NÚMERO: 134 SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS CONSIDERANDO:** Que la Comisión Interinstitucional Contra la Explotación Sexual, Comercial y Trata de Personas mediante Oficio No.CICESCT-060/2019 de fecha 28 de febrero de 2019, solicita la aprobación del financiamiento para cubrir el efecto presupuestario que ocasiona la incorporación en el Anexo Desglosado de Sueldos y Salarios de 8 (ocho) plazas las que serán ubicadas en el Programa 01 Actividades Centrales y 12 Atención Integral y Reinserción de Víctimas de Delitos de Explotación Sexual, Comercial y Trata de Personas. **CONSIDERANDO:** Que la Unidad de Servicios Legales de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas emitió Dictamen Favorable al respecto según Memorando AL.450-2019 de fecha 1 de julio de 2019 **CONSIDERANDO:** Que la Dirección General de Servicio Civil emitió Dictamen favorable al respecto según Oficio No. DCPS-003-2019 y DCPS-042-2019 de fechas 24 de enero y 25 de febrero de 2019 respectivamente. **CONSIDERANDO:** Que la Dirección General de Presupuesto realizó la revisión y análisis de los documentos que respaldan la solicitud, base legal y disponibilidad presupuestaria, la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, estima procedente autorizar el financiamiento solicitado. **CONSIDERANDO:** Que la Dirección General de Presupuesto emitió Dictamen Favorable No.183-DGP-AE de fecha 27 de junio de 2019 en aplicación a lo dispuesto en los Artículos No.117 y 118 de las Disposiciones Generales del Presupuesto Ejercicio Fiscal 2019, 24 inciso a) numeral 2 de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto vigente. **CONSIDERANDO:** Que la presente Resolución Interna constituye un Instrumento Legal para realizar las acciones de personal a la Comisión Interinstitucional Contra la Explotación Sexual, Comercial y Trata de Personas sin embargo la ejecución de los fondos es responsabilidad de la Institución Ejecutora del Gasto en cumplimiento a la Normativa Legal Vigente. **CONSIDERANDO:** Que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, amparada en la facultad que le otorga al Poder Ejecutivo el Artículo 117 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2019; procede a incorporar en el Anexo Desglosado de Sueldos y Salarios, las plazas solicitadas con efectividad a partir del 01 de julio de 2019. **POR TANTO:** En aplicación de los Artículos 36, Numeral 8, 116 de la Ley General de la Administración Pública, 117 y 118 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal 2019 y 24 inciso a) numeral 2 de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto vigente. **RESUELVE: ARTICULO 1º.** Ampliar las Asignaciones Presupuestarias siguientes:

INSTITUCION 301
COMISION INTERINSTITUCIONAL CONTRA
LA EXPLOTACION SEXUAL, COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS
PROGRAMA 01
ACTIVIDADES CENTRALES
ACT/OBRA 01
DIRECCION Y COORDINACION
GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Central
UNIDAD EJECUTORA: 001 Administración CICESCT

Resolución No. 150-DGP-AE

10000				SERVICIOS PERSONALES		
11100	11	001	0000	Sueldos Básicos		L. 912,000.00
11510	11	001	0000	Décimo Tercer Mes		" 76,000.00
11710	11	001	0000	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo		" 132,240.00
11750	11	001	0000	Contribuciones para el Seguro Social		" 21,388.00

Código Puesto	Número Puesto	Gru po	Ni vel	Descripción del Puesto	Sueldo Mensual	Total 6 Meses
0621		02	07	Planificador II	20,000.00	120,000.00
7021		02	06	Periodista I	20,000.00	120,000.00
8950		01	02	Conductor de Automóviles I	12,000.00	72,000.00
0185		01	03	Operador de Planta Telefónica I	12,000.00	72,000.00
0210		02	07	Administrador I	28,000.00	168,000.00
0456		02	09	Jefe Departamento de Personal	25,000.00	150,000.00
0270		03	10	Secretario Administrativo	35,000.00	210,000.00

PROGRAMA 12
ATENCION INTEGRAL Y REINSERCIÓN DE
VICTIMAS DE DELITOS DE EXPLOTACION SEXUAL
COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS
ACT/OBRA 01
ATENCION PRIMARIA A LAS VICTIMAS DE LOS DELITOS
GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Central
UNIDAD EJECUTORA: 001 Administración CICESCT

10000				SERVICIOS PERSONALES		
11100	11	001	0000	Sueldos Básicos		L. 96,000.00
11510	11	001	0000	Décimo Tercer Mes		" 8,000.00
11710	11	001	0000	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo		" 13,920.00
11750	11	001	0000	Contribuciones para el Seguro Social		" 3,056.00

Código Puesto	Número Puesto	Gru po	Ni vel	Descripción del Puesto	Sueldo Mensual	Total 6 Meses
2043		02	07	Orientador Social	16,000.00	96,000.00

TOTAL INCORPORACION DE PLAZAS..... L.1,262,604.00

ARTICULO 2º. Las incorporaciones anteriores serán financiadas de las Asignaciones Presupuestarias siguientes:

INSTITUCION 301
COMISION INTERINSTITUCIONAL CONTRA
LA EXPLOTACION SEXUAL, COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS
PROGRAMA 01
ACTIVIDADES CENTRALES
ACT/OBRA 01
DIRECCION Y COORDINACION
GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Central
UNIDAD EJECUTORA: 001 Administración CICESCT

